

Factura: 001-002-000037444



20171701028P01557

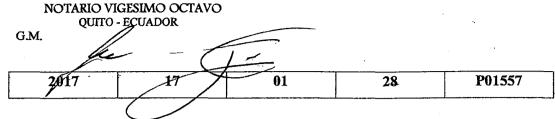
NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura	N°: 2017170	1028P01557					
			•	·			
•	·					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·
<del></del>		ordióu pr	ACTO O CONTRATO				
EECHA D	E OTORGAMIENTO: 26 DE JU	JNIO DEL 2017; (10:51)	PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
PECHA DI	E OTORGAMIENTO: 120 DE JU	MIO DEL 2017, (10:51)					<del></del>
			:				•
OTORGA	NTES					<del></del>	
			>OTORGADO.BOR				ebro Scartillata
Persona	Nombres/Razón social	Про intervininete	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN NARANJO MARIELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710193945	ECUATORIA NA	CEDENTE	TOTAL CONTROL OF THE PROPERTY
Natural	FABARA VERA JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705296166	ECUATORIA NA	CEDENTE	:
1-11-26			∵ A FAVOR DE		Street Name of Street		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SATINO - REPRESENTACIONES C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	17926593610 01	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
UBICACIÓ	5N						
A VINE S	#####################################	约15g 多对为1000000000000000000000000000000000000	/_⊬s≢T∌, Cantón∜S	STORY AND		- Ci Parro	quia.
PICHINCH	iA .	QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:		<u> </u>				
OBJETO/O	OBSERVACIONES:		, si				
		::				•	~
CUANTÍA	DEL ACTO O 1.00			•			1.

NOTARIO(A) JAME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARÍA VISESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



## ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIDEX REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

#### OTORGADA POR:

MARIELENA JARRÍN NARANJO

Y

JOSÉ EDUARDO FABARA VERA

A FAVOR DE:

SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

**CUANTÍA: \$ 1,00** 

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VENTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR UNA PARTE EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENEN CONFORMADA ENTRE SÍ, LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO (N30-134) Y AVENIDA REPÚBLICA, CON

#### DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO OUTTO - ECUADOR

G,M.

CÉDULAS DE CIUDADANÍA NÚMEROS UNO SIETE UNO CERO UNO NUEVE TRES NUEVE CUATRO GUIÓN CINCO (171019394-5) Y UNO SIETE CERO CINCO DOS NUEVE SEIS UNO SEIS GUIÓN SEIS (170529616-6) RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), **CORREOS** ELECTRÓNICOS: mjarrin@fabara.ec, Y ppfabarav@hotmail.com, RESPECTIVAMENTE; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., DEBIMANTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, QUIEN DECLARA SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EN LA AVENIDA DIEGO DE ALMAGRO N TREINTA GUIÓN CIENTO DIECIOCHO (N30-118) Y AVENIDA REPÚBICA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO SEIS UNO DOS CERO CUATRO NUEVE GUIÓN SEIS (171612049-6), NÚMERO TELEFÓNICO CERO DOS DOS DOS DOS CERO CINCO CINCO CERO (022220550), CORREO ELECTRÓNICO vcharro@fabara.ec, TODOS HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR, EJERCER DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN: "SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTE. - COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO QUITO - ECUADOR

G.M.

CONTRATO, EN CALIDAD DE CEDENTES LOS CONYUGES SEÑORA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA LA SOCIEDAD CONYUGAL OUE MANTIENEN CONFORMADA ENTRE SÍ: Y EN CALIDAD DE CESIONARIA LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., DEBIMANTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DE OCUPACIÓN EMPRESARIOS PRIVADOS LOS DOS PRIMEROS Y EMPLEADO PRIVADO EL TERCERO, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTAN.- SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A) LA COMPAÑÍA LIDEX REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ANTE LA DOCTORA MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO, NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO Y FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OUINCE.- B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, AUTORIZÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LA SOCIA MARIELENA JARRÍN NARANJO, DE ACUERDO CON EL DETALLE QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L.; ASÍ COMO AUTORIZÓ SU INGRESO COMO NUEVA SOCIA DE LA COMPAÑÍA..- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- CON ESTOS ANTECEDENTES LA SOCIA MARIELENA JARRÍN NARANJO Y SU CONYUGE SEÑOR JOSÉ EDUARDO FABARA VERA, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA JUNTA **GENERAL EXTRAORDINARIA** Y UNIVERSAL DE **SOCIOS** DE LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DECLARAN LO SIGUIENTE: QUE CEDEN UNA (1) PARTICIPACIÓN ȘOCIAL, IGUAL ACUMULATIVA E INDIVISIBLE DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO OUTO - ECUADOR

G.M.

UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) DE VALOR NOMINAL, PAGADA EN SU TOX A FAVOR DE LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L.,- LA INDICADA CESIÓN COMPRENDEN LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE LA CEDENTE SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CEDIDA, ES DECIR, INVOLUCRA LOS DERECHOS QUE PUEDE CORRESPONDER A DICHA PARTICIPACIÓN POR RESERVAS, EN ESPECIAL RESERVAS DE CAPITAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO, DE TAL MANERA QUE LA CEDENTE AL ENAJENAR SU PARTICIPACIÓN A LA CESIONARIA, LO HACE CON TODOS LOS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS SIN RESERVARSE NINGUNO DE ELLOS PARA SÍ, EN LA MISMA PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA PARTICIPACIÓN QUE SE CEDE EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- EL PRECIO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), QUE LA CESIONARIA PAGA DE CONTADO A LOS CEDENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.-OUINTA: ACEPTACIÓN.- LA CESIONARIA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR VLADÍIR GONZALO CHARRO MERA, DECLARA QUE ACEPTA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA EN SU FAVOR.- QUE LA INVERSIÓN REALIZADA POR LA COMPAÑÍA SATINO-REPRESENTACIONES C.L., TIENE EL CARÁCTER DE NACIONAL - SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN - PREVIO A LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA. HASTA AOUÍ LA MINUTA OUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR DIEGO KLIER YÁNEZ CON MATRÍCULA

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO QUITO - ECUADOR

G.M.

PROFESIONAL NÚMERO CUATRO NUEVE CUATRO SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

MARIELENA JARRÍN NARANJO

C.C.: 171019394-5

JOSÉ EDUARDO FABARA VERA

C.C.: 170529616-6

VI ADIMIR GONZALO CHARRO MERA

C.C.: 171612049=6

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN

NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

UM3



En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 v Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realiza MARIELENA JARRÍN NARANJO a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., y la inclusión de ésta última como nueva socia de la Compañía.

convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para

tratar el siguiente Orden del Día:

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, la socia y la representante de la socia presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 13H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo y con la presencia de las socias: ASERTENCO CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación de la Gerente General, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, MARIELENA JARRÍN NARANJO, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Vladimir Charro Mera, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones sociales que realiza MARIELENA JARRÍN NARANJO a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., y la inclusión de ésta última como nueva socia de la Compañía.

La Junta General, de forma unánime, autoriza a la socia MARIELENA JARRÍN NARANJO, para que realice la cesión una (1) participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, que posee en el capital de la compañía LIDEX REPRESENATACIONES CIA. LTDA., a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., adicionalmente autoriza en forma unánime su ingreso como nueva socia de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la Cedente sobre la participación social cedida, es decir, involucra los derechos que puede corresponder a dicha participación por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar su participación a la Cesionaria, lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H25.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, la socia y la representante de la Compañía Socia, y el señor Secretario-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.

MARIELENA JARRIN NARANJO PRESIDENTE AD-HOC VIADIMER CHARRO MERA SECRETARIO-GERENTE GENERAL

MARIELENA JARRÍN NARANJO SOCIA

MARIELENA JARRÍN NARANJO EN REPRESENTACIÓN DE ASERTENCO CIA. LTDA.

**SOCIA** 

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN

QUITO - ECUADOR

William Control Ecuador Hose

411



#### CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en sesión celebrada el catorce de junio del año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sociales:

A la socia MARIELENA JARRÍN NARANJO, para que realice la cesión una (1) participación social, igual acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, que posee en el capital de la compañía LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a favor de SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la Cedente sobre la participación social cedida, es decir, involucra los derechos que puede corresponder a dicha participación por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar su participación a la Cesionaria, lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Quito, 14 de junio de 2017

VI ABIMIR GONZALO CHARRO MERA

GERENTE GENERAL

LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Quito D.M., 10 de agosto de 2016

Señor
VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada en esta fecha, resolvió designarle a usted GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de agosto de 2015, ante la Doctora María del Pilar Palacio Fierro, Notaria Vigésima Sexta Suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 19 de agosto de 2015.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

AB. MARÍA FERNANDA PALACIOS SECRETARIA AD-HOC

Lugar y Fecha: Quito D.M., 10 de agosto de 2016

En este lugar y fecha que anteceden acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA

C.C.: 171612049-6







## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	37022
FECHA DEINSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NUMERO DE INSCRIPCIÓN: " 💘 🔻	12289
REGISTROSS: 4. V. A. A. A. A.	LIBRO DE NOMBRAMHENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIDEX REPRESENTACIONES CIA LIDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1716120496
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 4240 DEL 19/08/2015 NOT 26 ADEL/14/08/2016 H.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIONEG MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENGUENIRAR JEJA BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGUN LA NORMA DEVA VIGENTE:

FECHADE EMISION OUTFOR A 1910/A(S) DELINE DE ACT DE BOTO

DRA. JOHANNA EUZASETEREONERERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADO E MERCANEIU DEL CANTÓN QUITO MINISTERIO DE CANTÓN QUE CANTÓN Q

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO POTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IQUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE TONIO DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO ECUADOR



Página 1 de 1

Quito, D.M., 24 de mayo de 2016

Señor
VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., celebrada en esta fecha, resolvió designarle a usted GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En está calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de febrero de 2016, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de febrero de 2016.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

ALAN ALMEIDA ZURITA SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 24 de mayo de 2016.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de GERENTE GENERAL, de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía

LADIMIR GONZALO CHARRO MERA

C.C.: 171612049-6





### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NUMBRO DE REPERIORIOS	24146
HECHA DEINEGRINGON: 17	06/06/2016
NUMERO DE INSCRIPCIÓNIO	8403
REGISTROSS: 2010 AND 12 TO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SATINO-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1716120496
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM.# 812 DEL 29/02/2016 NOT 26 DEL 23/02/2016 H.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERAGIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO: NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DES PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUNDA NORMATIVA VIGENTE.

F**ECHA: DE HWISIÓN:** QUITO: A 6 DIA (SL<del>DEL ME</del>S DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-81/10-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME 11-LE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN COMO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCIAVA ACTUALMENTE A MICARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 26 DE JUNIO DE ....

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCIAVO DEL CANTÓN QUITO -ECUADOR

EL NOTARIO

Pågina 1 de 1

Anti del Canton Cuito

C.

Andrés Aco

2



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 

1792659361001

**RAZON SOCIAL:** 

SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

**NOMBRE COMERCIAL:** 

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO

CONTADOR:

ASERTENCO CIA. LTDA.

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 

18/03/2016

FEC. CONSTITUCION:

29/02/2016

FEC. INSCRIPCION:

18/03/2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08/07/2016

#### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIO DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS.

#### **DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134 Intersección: AV REPUBLICA Referencia ubicación: FRENTE A LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Ceiular: 0997840040 Email: mjarrin@fabara.ec

**DOMICILIO ESPECIAL:** 

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

DIRECTOR ZORES.

Ser entrar que los dorumentos de codulo de la completa de constitución de la cons

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: [

DVMG291015

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/07/2016 09:56:25



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 

1792659361001

**RAZON SOCIAL:** 

SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

#### **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 29/02/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** 

SERVICIO DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑIAS. SERVICIO DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y ASISTENCIA A LAS EMPRESAS.

#### **DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV DIEGO DE ALMAGRO Número: N30-134-Intersección: AV REPUBLICA Referencia: FRENTE A LA PAELLA VALENCIANA Telefono Trabajo: 022220550 Celular: 0997840040 Email: mjarrin@fabara.ec

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISARO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA DESCRIPCIÓN DE POLAS (S). UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVE, DESPUÉS DE MABER CERTIFICADO LA MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

OR SOLO DE VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

OR SOLO DE VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
OLIGO - ECUADOR

OR SOLO DE VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
OLIGO - ECUADOR

OR SOLO DE VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
OLIGO - ECUADOR

STREETCAS XVIII

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVÍCIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributerio, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DVMG291015

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/07/2016 09:56:25





#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Howelma Jouri D

Número único de identificación: 1710193945

Nombres del ciudadano: JARRIN NARANJO MARIELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: JARRIN JARRIN FAUSTO LEONIDAS

Nombres de la madre: NARANJO GONZALEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



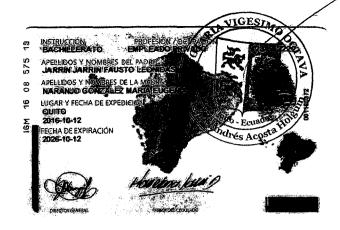




Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOMA DEL UTILITES PARA ESTE EFECTO ACTO SEQUIDO LE DEVOLVI, TENENCE TE HABER CERTIFICADO FOTOCOFIAIS: C. E ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY. OUITO A 26 DE JUNO DE JOIZ

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO - ECUADOR

VIGESIMO Ting doing house







#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705296166

Nombres del ciudadano: FABARA VERA JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN NARANJO MARIELENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 1990

Nombres del padre: FABARA JOSE

Nombres de la madre: VERA SHEYLA

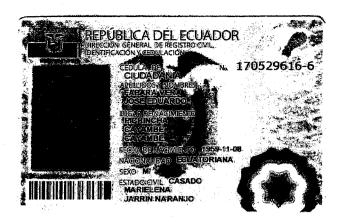
Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017 Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

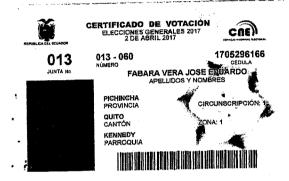


Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente











Tiline Andrés Acoste



2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEOS, LE MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN LA COMPONICIONAL ME FUE UTILIZES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLUE DESTRICES DE HABER CERTIFICADO LOS TONOS TONOS TONOS TONOS ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IQUAL THE EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE À MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 36 DE JUNIO DE 2014 SIGESIMO EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

QUITO - ECHADOR





#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716120496

Nombres del ciudadano: CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUALOTUÑA GOMEZ NANCY SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: CHARRO SEGUNDO MANUEL

Nombres de la madre: MERA MARIA CRUZ

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA -



N° de certificado: 175-033-76413

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.M

DOCTOR JAIME ANDRES ACCETA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAYO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

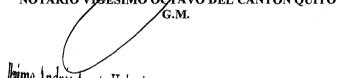
Andres Accesa trois

ر تا ماگلون

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO – ECUADOR G.M.

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA <u>PRIMERA</u> COPIA CERTIFICADA DE: ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIDEX REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. OTORGADA POR: MARIELENA JARRÍN NARANJO Y JOSÉ EDUARDO FABARA VERA. A FAVOR DE: SATINO-REPRESENTACIONES C.L. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO. A VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.







Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo Cantón Quito

NOTARIO 28 va



ZA ··



#### DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE OTORGAN MARIELENA JARRIN NARANJO; LA COMPAÑÍA ASERTENCO CIA. LTDA, de fecha 14 de Agosto del 2015; de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, mediante la cual, la socia MARIELENA JARRIN NARANJO y su cónyuge señor JOSE EDUARDO FABARA VERA, ceden y transfieren a favor de la compañía SATINO-REPRESENTACIONES C.L. una (01) participación social. Quito.- a cinco de Julio del dos mil diecisiete.- (E.C.)

Dr. Homoro Lopez Qbando NOTARIO VICESIMA SERTA



Factura: 001-002-000028584



20171701026000787

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL N° 20171701026000787

MATRIZ		
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (16:47)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIDEX REPRESENTACIONES CIA LTDA.	
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14-08-2015		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02476	

VOLUDDEO/DAZÓN COCON.			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TI	IPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FABARA Y COMPAÑIA ABŌGADOS C. L.	OR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791896769001
7	A	FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TI	IPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	4 ESTMONO
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMBANIA LIDEX REPRESENTACIONES CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01557

NOTARIO A CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO NOTARIA MIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

# ESPACIO EN BLANCO





TRÁMITE NÚMERO: 42821

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
NÚMERO DE REPERTORIO:	32870	
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 🕠 🔻	12/07/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	604	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /26/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIDEX REPRESENTAGIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE UNA PARTICIPACIÓN DE UN DOLAR A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INCRIPCION N. 4240 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE AGOSTO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIBCIÓN, SEGUNTA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DEEMISION: OUTO A 12 DIA SIDEL MES DE 14110 DE 2017

AB. MARCO LEGIS SANTAMARIA (ELLEGADO PO ARESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUIT

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIE Nº 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL